



100-03

Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



BOLETIN DE PRENSA No.28

Yumbo, mayo de 2015.

EL SEÑOR ALCALDE DE YUMBO CITA A SESIONES EXTRAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



Extraordinarias al Honorable Concejo Municipal por Siete (7) días

El Alcalde del Municipio de Yumbo Fernando David Murgueitio Cárdenas convocó a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal por Siete (7) días a partir del 25 de mayo del presente año.

Estas se convocaron con el objetivo de darle estudio y trámite a un proyecto de acuerdo "Por medio del Cual se modifica el Acuerdo 003 del 07 de mayo de 2013", que autoriza el cupo de endeudamiento para obras de infraestructura en educación y el Plan Especial de la Zona Industrial - PEZI, estos con el fin de:

- Garantizar no solo la construcción sino la financiación para la dotación, medios y recursos pedagógicos de los Multipropósito de la Comuna uno y el de la Comuna cuatro.
- Para el proyecto PEZI ampliar la partida por 2.500.000.000 millones de pesos para drenaje pluvial, saneamiento básico y lagunas de regulación, esto con el fin de minimizar el riesgo de inundación de los sectores de Parcelación la Ye, la Calle 156 entre las carreras 25ª y CENCAR, Y la Parcelación CENCAR.

Para el Honorable Concejo Municipal de Yumbo son muy importantes estas iniciativas que permite la mejoría en el Sector Industrial, y con la construcción y dotación del Multipropósito de la comuna uno y cuatro se logrará beneficiar los habitantes de estos sectores que traerán cambios sociales muy positivos.

Muchas gracias por la divulgación.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Héctor Fabio Delgado Coordinador Comunicación y Divulgación Pública
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348